



*Alcaldía Municipal de
Soledad, El Paraíso.
Dirección Municipal de Justicia*



Atribuciones por Unidad Administrativa

PARQUERO MUNICIPAL

Capacidad para mantener un buen orden, aseo dentro del parque y sus alrededores. -
Tener buenas relaciones con las personas que visitan el parque y los vecinos del casco urbano.

FUNCIONES:

- a) Mantener limpio y ordenado el parque Municipal y las calles de su alrededor.
- b) No permitir que personas hagan sus necesidades fisiológicas dentro y al contorno del parque.
- c) Solicitar autorización para apodar árboles que afecten el tendido eléctrico.
- d) Evitar aguas estancadas para evitar propagación de plagas.
- e) Solicitar la colaboración de la Alcaldía para adornar el parque.
- f) Evitar que personas en estado de ebriedad, vagos duerman dentro del parque
- g) Colaborar con brigadas de limpiezas dentro del casco Urbano.
- h) Colaborar con el policía de plaza u otra autoridad Mpal. Cuando este lo solicite.



Jose Gustavo Aguilar

Jefe de Personal
JOSE GUSTAVO AGUILAR

FUNDADO EL 10 DE AGOSTO DE 1826